

Guatemala, 7 de junio de 2016  
DF-SC-134-2015/FSRA/fsra

Licenciada  
María Laura Coronado Contreras  
Unidad de Información Pública  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
Presente



Estimada Licenciada Coronado:

Reciba un atento saludo de la Sección de Compras del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en las actividades que desarrolla.

Cordialmente me dirijo a usted, en referencia al oficio 63/2016/MLCC, en el que solicita se traslade información requerida en el artículo 10 numeral 20 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República Ley de Acceso a la Información Pública.

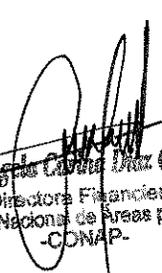
En cumplimiento a lo anterior, me permito trasladar la información correspondiente a los meses de enero a mayo del año en curso, en formato impreso adjunto al presente y digital al correo mcoronado@conap.gob.gt.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,



Fernando Samuel Reyes Alonzo  
Jefe de Compras  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
-CONAP-



Lidia Angélica Cabrita Díaz Contreras  
Directora Financiera  
Consejo Nacional de Áreas protegidas  
-CONAP-